

## Comprobante Contable

Periodo Contable: ENE25

Comprobante: CAUSACION DE PAGO

Número: 250064

Fecha: 30-ene.-2025

Nit: 900319389 - SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE SERVICIOS PUI

Concepto: RP 250298 CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 4 PARAGRAFO 5 DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO SUSCRITA CON SIMTRAEMDES QUE SENALA "PARAGRAFO 5º: AUXILIO DE ASESORIA JURIDICA: A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE

## INFORMACION PRESUPUESTAL

CDP No: 250054	Fecha CDP: 10-ene.-2025	Valor CDP: 14.235.000
RP No: 250298	Fecha RP: 21-ene.-2025	Valor RP: 14.235.000
OP No: 250243	Fecha OP: 30-ene.-2025	Valor OP: 14.235.000

Rubro	Descripción Rubro	Servicio	Valor
2.1.3.07.02.030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	A	5.694.000
2.1.3.07.02.030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	C	5.694.000
2.1.3.07.02.030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	S	2.847.000
Obligación Presupuestal \$:			14.235.000

## IMPUTACION CONTABLE

Cod. Cuenta	Servicio	Costo	Concepto	Debe	Haber
5.2.04.04.08.01	APORTES SINDICALES SERV PUBLICOS	A	RP 250298 CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN E	5.694.000	0
5.2.04.04.08.01	APORTES SINDICALES SERV PUBLICOS	C	RP 250298 CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN E	5.694.000	0
5.2.04.04.08.01	APORTES SINDICALES SERV PUBLICOS	S	RP 250298 CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN E	2.847.000	0
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	A	RP 250298 CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN E	0	5.694.000
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	C	RP 250298 CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN E	0	5.694.000
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	S	RP 250298 CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN E	0	2.847.000
SUMAS IGUALES :				14.235.000	14.235.000

## Relación Consolidada de CUENTA X PAGAR

Tercero	Cuenta Contable	Valor
900319389 - SINDICATO DE TRABAJADORES Y E	2.4.01.01 BIENES Y SERVICIOS	14.235.000

Luis CarterElaborado Vbo  
Auxiliar ContableNatalia B.Revisado Vbo  
Contador

**EMPOCABAL E.S.P.E.I.C.E.****Registro de Ejecución Presupuestal - ( RP )**

Nit : 900,319,389

Razón Social :

RP : 250298

CDP : 250054

Fecha : 21-ene.-2025

**Concepto ó Descripción:**

CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 4 PARAGRAFO 5 DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO SUSCRITA CON SIMTRAEMDES QUE SENALA "PARAGRAFO 5º: AUXILIO DE ASESORIA JURIDICA: A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO EMPOCABAL E.S.P.-E.I.C.E. APORTARÁ AL SINDICATO DIEZ SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES (10 SMLV), POR CADAÑO DE VIGENCIA DE LA CONVENCIÓN, COMO AUXILIO DE LOS COSTOS POR ASESORIA JURIDICA QUE REQUIERE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL TANTO EN MATERIA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA COMO EN ASUNTOS DE DERECHO LABORAL INDIVIDUAL, QUE SERAN ENTREGADOS A LOS (90) NOVENTA DIAS SIGUIENTES DE LA FIRMA DE LA PRESENTE CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO

Rubro	Descripción	Servicio	CPC	Valor
2.1.3.07.02.030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	A		5.694.000
2.1.3.07.02.030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	C		5.694.000
2.1.3.07.02.030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	S		2.847.000

Valor RP \$ : 14.235.000



JHONATAN MORALES  
Elaborò Técnico Presupuesto



JUAN DAVID CARMONA DIAZ  
Director Financiero  
Aprobación RP

	<p style="text-align: center;"><b>ORDEN DE PAGO</b> Resolución No. 106 del 28 de enero del 2022</p>	<p>Código: PAE-40-01-R02 Fecha: 12/12/2024 Versión: 4 Hoja: 1 de 1</p>
---	---	--

FECHA DE SOLICITUD: (DD/MM/AAAA)	21/01/2025
-------------------------------------	------------

SOLICITANTE: DEPENDENCIA:	CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OBJETO / DETALLE:	PAGO DE AUXILIO DE ASESORIA JURÍDICA: A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO EMPOCABAL E.S.P.-E.I.C.E. APORTARÁ AL SINDICATO DIEZ SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES (10 SMLV), POR CADA AÑO DE VIGENCIA DE LA CONVENCIÓN, COMO AUXILIO DE LOS COSTOS POR ASESORIA JURÍDICA QUE REQUIERE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL TANTO EN MATERIA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA COMO EN ASUNTOS DE DERECHO LABORAL INDIVIDUAL, QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS (90) NOVENTA DÍAS SIGUIENTES DE LA FIRMA DE LA PRESENTE CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO, CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 4 PARAGRAFO 5 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO SUSCRITA CON SIMTRAEMDES QUE SEÑALA "PARAGRAFO 5º
PROVEEDOR:	SINTRAEMSDES
NIT / C.C	900.319.389-5
VALOR:	\$ 14.235.000
CUENTA BANCARIA:	

PRESUPUESTO					
NÚMERO CDP	250054	FECHA	10/01/2025	SALDO	\$ 0
NÚMERO RP		FECHA		SALDO	

ACTIVIDAD ECONOMICA: (Verificar el RUT o el Certificado de existencia y representación jurídica del tercero) debe responder a código CIIU y relacionado con el objeto a contratar	
SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta)	Cuenta de cobro
EVIDENCIA:	

SOLICITA:

CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA:

OSCAR JAVIER VASCO GIL  
GERENTE

**EMPOCABAL E.S.P.E.I.C.E.****Certificado de Disponibilidad Presupuestal**

Dependencia: RECURSOS HUMANOS

CDP No : 250054

Solicitante : CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ

Fecha : 10-ene-2025

Tipo Gasto : FUNCIONAMIENTO

Requisición No :

Proyecto :

**LA OFICINA DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA**

Que en el presupuesto de la actual vigencia 2025, la empresa destinó recursos para el rubro(s), descritos a continuación:

Rubro	Descripción	CPC	Servicio	Vlr Solicitado
2.1.3.07.02.030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	A		5.694.000
2.1.3.07.02.030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	C		5.694.000
2.1.3.07.02.030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	S		2.847.000
<b>Valor CDP \$:</b>				<b>14.235.000</b>

Valor en letras:

CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

Concepto ó Descripción:

CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 4 PARAGRAFO 5 DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO SUSCRITA CON SIMTRAEMDES QUE SENALA "PARAgraFO 5º: AUXILIO DE ASESORIA JURIDICA: A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO EMPOCABAL E.S.P.-E.I.C.E. APORTARÁ AL SINDICATO DIEZ SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES (10 SMLV), POR CADAÑO DE VIGENCIA DE LA CONVENCION, COMO AUXILIO DE LOS COSTOS POR ASESORIA JURÍDICA QUE REQUIERE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL TANTO EN MATERIA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA COMO EN ASUNTOS DE DERECHO LABORAL INDIVIDUAL, QUE SERAN ENTREGADOS A LOS (90) NOVENTA DIAS SIGUIENTES DE LA FIRMA DE LA PRESENTE CONVENCION

JHONATAN MORALES  
Elaboró Técnico Presupuesto

JUAN DAVID CARMONA DIAZ  
Director Financiero  
Aprobación CDP